

## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

### RESUELVE

Convocar un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, para formarse en Investigación Clínica, vinculado a “**Proyecto de Análisis de parámetros inmunológicos en el tratamiento de enfermedades neurológicas, especialmente enfermedades desmielinizantes**” a desarrollar en el Hospital Universitario Torrecárdenas.

#### **Funciones a realizar:**

La persona seleccionada desarrollarla un Programa de Formación avanzada investigación biomédica relacionada con la temática del proyecto en el que va a colaborar.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

Titulación Graduado en Biología, Biotecnología o Bioquímica. La antigüedad en la obtención del título de grado preferentemente no debe ser mayor de 3 años

- **Se valorará positivamente:**
- Formación/experiencia en cultivos celulares y técnicas de citometría
- Nivel de inglés medio o superior.
- Nivel alto de ofimática.
- Conocimiento/manejo de bases de datos clínicas

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

**Carácter del contrato:** La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de prácticas a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 12 meses.

**Objeto del contrato:** Formación avanzada en Investigación Clínica.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	03/06/2022 15:19:32	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32UUCKX9APQX3846PXETX2E49EE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Cuantía del contrato:** La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.050,00 euros más la parte proporcional de dos pagas extras.

**Solicitudes:** Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 43/2022**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de fibao e ibs.GRANADA.

**IMPORTANTE:** Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.**

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico de la titulación requerida: Máx. 10 puntos.
- Formación /experiencia en citometría/cultivos celulares: Máximo 30 puntos.
- Haber participado en proyectos o grupos de trabajo de inmunología u otros campos: máximo 20 puntos
- Nivel de inglés: B2 5 puntos, C1 10 puntos
- Manejo de paquete ofimático y Bases de Datos Clínicas. Máx. 10 puntos.
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, trabajo en equipo, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de 20 puntos.

**Dirección postal:** Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

**Comisión evaluadora:**

- Investigadora responsable de la Unidad o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable de tutorizar la formación
- Directora gerente de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 3 de junio de 2022

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)  
info@ibsggranada.es / www.ibsggranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	03/06/2022 15:19:32	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32UUCKX9APQX3846PXETX2E49EE	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	